SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19649 *ANTEQUERA HERMANOS, S.L.*

Doña Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 45/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eduardo López Ramos, contraa Antequera Hermanos, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto en fecha 17-5-2010 por importe de 1.751,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100041654-1

cve: BORME-C-2010-19649